La Troncal, Julio 16 de 2008

Señor Economista
René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía denominada **"FAMILYFRUIT S.A."**, se ha registrado la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	NO.ACC.
ESPINOZA VALDEZ ROSA CECILIA **C.C. No. 030044669-7**	**PODERGAS CIA. LTDA.** **RUC 0390036906001**	**200**

Se deja constancia que tanto cedente como casionaria son de nacionalidad ecuatoriana y que por tanto la inversión de la compañía cesionaria es nacional, así como que el valor nominal de cada acción transferida es el de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Pido se digne disponer se tome nota de la transferencia que se comunica en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Víctor Mario Orbe Garzón
GERENTE
"FAMILYFRUIT S.A."